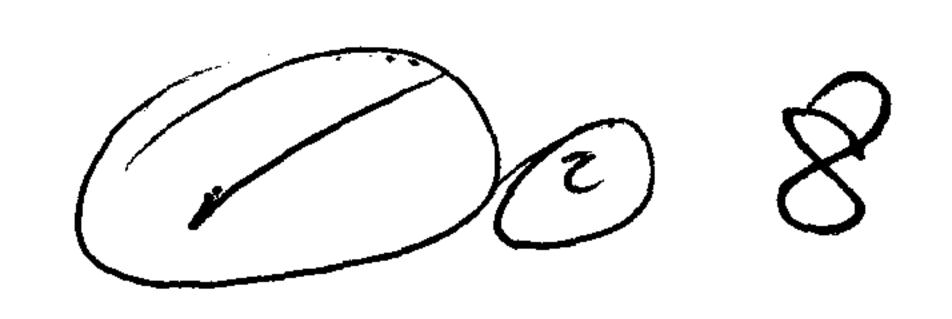
Guayaquil, julio 31 de 2001



REF-13653-4-96 79431-4-01 61088-H -01

Señorita Licenciada RINA DEL ROCÍO TOVAR MOYANO Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía AMERICAN WAY SERVICES AWAYSER S.A. (anteriormente CARLOS MUÑOZ CARLOMUSA S.A.), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años, dejando sin efecto el nombramiento anterior de Gerente General de la Compañía CARLOS MUNOZ CARLOMUSA S.A., inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de junio del 2001.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía AMERICAN WAY SERVICES AWAYSER S.A., individualmente del Presidente, de conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo, de los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, Ab. Segundo I. Zurita Zambrano, el 15 de febrero de 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de marzo de 1996; de igual forma, la Escritura Pública de cambio de denominación social de la Compañía CARLOS MUÑOZ CARLOMUSA S.A., por la de AMERICAN WAY SERVICES AWAYSER S.A., aumento de capital y reforma del Estatuto, otorgado ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vicenzini, el 8 de junio de 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de julio de 2001.

Atentamente,

Lcda. Gabriela Castillo Gallardo Presidente Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía AMERICAN WAY SERVICES AWAYSER S.A., para lo cual he sido elegida. Guayaquil, julio 31 del 2001. DELROCIO TOVAR MOYANO GERENTE GENERAL presente C.C. No. 120297091-7 Nombramiento de Folio(s) Registro Mercantil Repertorio No. Se archivan los Comprobantes de paga impuestos respectivos .- ,

Registradora Mercantil del Cantón Guayaqua

OLR OG. 18.